



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



COFAA
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Secretaría Ejecutiva

Folio:
Circular No. 03

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

Ciudad de México, 19 de junio de 2023

Asunto:
Apertura de la Convocatoria Apoyos Económicos:
Eventos Académicos en el Extranjero 2023

**A LAS Y LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, les notifica que, a partir del día *19 de junio del 2023*, se apertura la recepción de solicitudes de Apoyos Económicos para Eventos Académicos en el Extranjero. Para tal efecto, se deberá considerar lo siguiente:

- El expediente habrá de integrarse conforme a lo señalado en el artículo 50 del Reglamento y el numeral 12.3 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo en el Instituto Politécnico Nacional. La documentación se ordenará conforme lo determina el documento denominado "LISTA DE COTEJO 2023", el cual deberá ser incluido al frente de la solicitud, debidamente firmado por la persona solicitante y la persona Titular de la Dependencia Politécnica, con el sello de la Dependencia Politécnica.
 - EL EXPEDIENTE COMPLETO DEBERÁ SER INTEGRADO EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF y remitido al correo electrónico apoyoseconomicos@cofaa.ipn.mx
- Todo expediente que no cumpla con la normatividad será rechazado, la notificación se realizará vía correo electrónico indicando el motivo de rechazo, la persona solicitante deberá cerciorarse de cumplir con todos y cada uno de los requisitos, previo a enviar nuevamente el expediente.
- Las bases y disposiciones de la Convocatoria se encuentran publicadas en la página web de esta Comisión en el apartado de Apoyos Económicos.

Lo anterior, fue acordado por el Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL), en la Primera Sesión Extraordinaria del presente año.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



COFAA
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOEL MIRANDA MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO

NMM/MAPG

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
Tresguerras No. 27, Esq. M. Tolsá, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06040
Conmutador 55 5729 6000, ext. 65158 www.cofaa.ipn.mx

